

## CÉSAR ÁLVAREZ

Profesor e investigador principal de  
Centrum



# Una solución para Tía María

**P**odemos resumir la problemática de Tía María de la siguiente manera: 1) el Gobierno ha buscado priorizar la rápida ejecución de Tía María para no desacelerar el crecimiento del PBI, y ha perdido credibilidad por su actuar autoritario, incluyendo algunas acciones delictivas de la Policía Nacional del Perú (PNP), 2) la población se encuentra defraudada por la promesa incumplida del presidente de la República sobre realizar una consulta previa a la población antes de aprobarse el proyecto, 3) algunos organizadores de la protesta buscan exacerbarla con fines políticos y también habrían cometido actos delictivos, 4) Southern Copper Corporation (SCC) ha perdido credibilidad por sus incumplimientos ambien-

tes anteriores, y probablemente considere que no se dan las debidas garantías, y 5) los pobladores de Islay sienten que las actividades de SCC afectarán sus actividades agrícolas y ganaderas, reducirán el agua, contaminarán el ambiente y afectarán su salud y comprometerán su futuro. Para solucionar esta problemática, consideramos que se debe crear un programa integral de desarrollo sostenible (PIDS) para la provincia de Islay que incluya:

1. Ofrecimiento de disculpas del presidente de la República y de la presidenta del Congreso, quienes tuvieron discursos electorales antimineros.
2. Indemnizar a las familias de los muertos y heridos que han provocado los conflictos, tanto por el lado de la población de Arequipa como por el lado de

la Policía Nacional del Perú, inmediatamente.

3. Retiro inmediato de la PNP y del Ejército de la zona en conflicto, salvo para proteger a la población y a SCC de daños a la integridad física de las personas y daño a la propiedad.

4. Formación del equipo directivo del PIDS.

5. Contratación de la Unops (United Nations Office for Project Services) para evaluar nuevamente los potenciales daños al ambiente, a la salud, y a las actividades agropecuarias del proyecto minero.

6. Si la Unops encuentra nuevamente observaciones, se deberá retrasar el inicio de las operaciones mineras hasta subsanarlas.

7. Dada la falta de credibilidad de SCC, este grupo deberá comprometerse,

### REVISIÓN

**Se debe contratar a la Unops para evaluar nuevamente los potenciales daños al ambiente, a la salud y a las actividades agropecuarias.**

### OPORTUNIDAD

**Estamos a tiempo de evitar mayores daños y aprovechar de manera eficiente nuestros recursos minerales.**

mediante mecanismos transparentes, legales y financieros, a reservar un fondo para las acciones comprometidas.

8. Cuando se confirme la subsanación de las observaciones, SCC iniciará la fase de explotación minera.

9. El equipo directivo del PIDS deberá implementar una oficina de gestión de proyectos para gestionar: la integración, alcance, tiempo, costos, calidad, recursos humanos, comunicaciones, riesgos, adquisiciones y las relaciones con los interesados del proyecto. Luego, este equipo deberá establecer una rendición de cuentas mensual pública.

10. Mantener la participación periódica de la Unops para las auditorías de los proyectos del PIDS, junto a auditorías del OEFA, el Ministerio de Energía y Minas, y la Contraloría General.

Estamos a tiempo de evitar mayores daños a la vida, a la integridad física, a las actividades agropecuarias y, sobre todo, para aprovechar la eficiente utilización de nuestros recursos minerales a fin de generar riqueza y ser más competitivos; así tendremos la oportunidad de ser un país diferente.